

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Palacio de Justicia. Carrera 2 No.16-02 La Dorada, Caldas.
Teléfono 8574140
Correo Electrónico: j01cctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE

LA DORADA, CALDAS,

FIJA EL PRESENTE AVISO:

(PROCESO REORGANIZACIÓN JUDICIAL-LEY 1116 DE 2006)

PROCESO : REORGANIZACIÓN JUDICIAL

DEMANDANTE : LUIS EDUARDO CRUZ CIFUENTES. C.C.No.19.483.170

PROMOTOR : LUIS EDUARDO CRUZ CIFUENTES. C.C.No.19.483.170

PROVIDENCIA : AUTO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN JUDICIAL DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022.

RADICADO : 17 380 31 12 001 2022 00242 00

Se informa a los acreedores que pueden presentar sus créditos en este Despacho Judicial.

Se Advertir a los deudores que, sin autorización del juez, no podrá realizar enajenaciones que no estén comprendidas en el giro ordinario de sus negocios, ni constituir cauciones sobre bienes, ni hacer pagos o arreglos relacionados con sus obligaciones, ni adoptar reformas estatutarias tratándose de personas jurídicas.

Se informa que el promotor se localiza en la carrera 15 No.19-78 ó Carrera 15 No. 19-30 – Del Barrio El Cabrero de La Dorada, Caldas.

El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días.

Fecha de fijación del Aviso: La Dorada, Caldas, 25 de julio de 2023

CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
SECRETARIA

